

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.

**CONTRATACIÓN DE LA CESIÓN DE ESPACIOS PUBLICITARIOS EN EL
EXTERIOR DE LOS AUTOBUSES.**

La EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A. (E.M.T.), ha abierto procedimiento de negociación para la adjudicación de la cesión en exclusiva de espacios publicitarios en el exterior de los autobuses de su flota, que posteriormente sean cedidos por el adjudicatario a terceros interesados en anunciarse en dicho medio.

Dicho procedimiento se dirige a todas las empresas que, dedicándose a la actividad publicitaria, tengan capacidad jurídica para ello, acrediten la solvencia necesaria para poder cumplir la prestación que como adjudicatario le corresponderá, y no se hallen incurso en incompatibilidades o prohibiciones de contratar.

Los interesados en participar en el procedimiento podrán dirigirse a la Dirección de Relaciones Externas de EMT, Cerro de la Plata 4, 28007 Madrid, teléfono 91.406.88.11, manifestando su intención de participar, recogiendo las bases que están a su disposición en la Dirección antes citada.

Una vez recogidas las bases, y sin perjuicio de la ulterior comprobación de la capacidad y solvencia, EMT citará al interesado a la correspondiente entrevista.

Se hace constar que la oferta Económica y Técnica se deberá presentar, una vez realizada la entrevista, el día 26 de mayo de 2005.